

**DUQUESAS****José Miguel Carrillo de Albornoz****ISBN: 9788499700151**

Cuando mi editora me propuso escribir un libro sobre las cuatro grandes duquesas del siglo xx, al principio dudé, pero inmediatamente quise aceptar el reto, porque me pareció interesante acercar al lector a cuatro grandes damas, muy diferentes entre sí por muchas razones, pero también con muchos puntos comunes. El más destacable es que han sido titulares de sus grandes casas durante muchas décadas del siglo XX y la que llevamos del XXI, salvo la de Medina Sidonia, ya fallecida. Además, las cuatro tienen alguna de sus residencias principales en Andalucía, aunque una viva en Madrid, dos en Sevilla y una en Cádiz. Sus edades van desde los noventa y tres a los sesenta años, lo cual nos permite el análisis de un mismo tiempo bajo la óptica de diferentes personalidades y experiencias vitales. Aunque, en cualquier caso, lo que realmente tienen en común, por encima de todo, es un particular modo de ver la vida; un sentido aristocrático de la misma que está a punto de desaparecer y que lo hará con ellas, porque el mundo de hoy, radicalmente materialista, democrático e igualitario, ha arrasado el mundo privilegiado de la aristocracia tradicional, cuya función se ha difuminado hasta desvaírse.

Y ante esa hecatombe, se yerguen como faros de un mundo que cada día es más reducido, cuatro grandes damas, supervivientes del gran naufragio de una época en la que en España la nobleza de sangre era lo más importante; apenas ayer. Pero al final de un tiempo y de un mundo siempre se produce la última floración espectacular que permite que perdure en el recuerdo del tiempo futuro lo que un día fue.

Es el caso de estas cuatro damas, y por este conjunto de circunstancias es especialmente interesante hablar de las cuatro juntas.

La más popular de ellas es, sin duda, la duquesa de Alba de Tormes, pero igual de nobles, hay otras tres figuras menos conocidas por la gente, aunque no menos ilustres, que son titulares de algunas de las más antiguas e importantes casas nobiliarias del reino: Osuna, Medinaceli y Medina Sidonia. Dada la enorme endogamia de la nobleza de sangre española, de modo más cercano o lejano, todas son parientas entre sí, algunas además amigas y, en algún momento de sus vidas, incluso llegaron a ser rivales.

Las cuatro han acumulado grandezas de España y títulos del reino y son las últimas exponentes de un mundo antiguo ya casi periclitado; un verdadero *poker* de damas que han estado a la cabeza de la sociedad española de los dos últimos tercios del siglo XX y principios del XXI, porque, curiosamente, las cuatro nacieron con una década de diferencia y heredaron de sus padres una acumulación de títulos como no se había producido nunca antes en la historia de España. Esto se debe a la diferencia que existe entre la legislación nobiliaria española y la inglesa o la antigua francesa, por ejemplo, donde los títulos se heredan por línea de varón exclusivamente. España no sólo acepta la sucesión de la mujer en las dignidades nobiliarias, sino que una reciente modificación en la legislación nobiliaria ha caído como una bomba en medio de las familias nobles, al establecer que los títulos del reino serán heredados por el mayor, sin distinción de sexo, lo cual pone en jaque la sucesión tradicional de prevalencia del varón sobre la mujer.

A tres de las cuatro damas cuyas vidas vamos a recorrer no les afecta esta norma. El hijo mayor de Cayetana Alba, Carlos, duque de Huéscar, es varón; el actual duque de Medina Sidonia es Leoncio, antes conde de Niebla, y primogénito igualmente; la duquesa de Osuna tuvo dos hijas de cada uno sus dos matrimonios, con lo cual también el caso es claro, la heredera de la casa de Osuna es Ángela María de Solís-Beaumont y Téllez-Girón, duquesa de Arcos y marquesa de Peñafiel, nuestra dama de Tréboles; pero la sucesión de la real casa ducal de Medinaceli es un caso diferente. La primogénita es una mujer, Ana de Medina y Fernández de Córdoba, marquesa de Navahermosa y condesa de Ofalia, aunque el heredero de la real casa ducal ha sido, hasta el cambio de legislación, Luis Medina y Fernández de Córdoba, duque de Santisteban del Puerto, marqués de Cogolludo, título este tradicional de los herederos del ducado de Medinaceli, y marqués de Solera.

Hay un sector de la nobleza tradicional que está luchando con denuedo por el regreso al orden tradicional, liderado por el duque del Infantado, que se halla en la misma situación que la casa de Medinaceli. Pero por más que se ha apelado en distintas instancias, parece que la modificación legislativa va a seguir adelante, provocando verdaderas crisis en las grandes familias al conculcar la sucesión tradicional.

La alta nobleza española, de la que son cabeza estas cuatro casas y algunas pocas más, fue durante muchos siglos un verdadero poder fáctico. Acumulando vastas propiedades y honores, ha estado a la sombra del trono y ha participado, con sus reyes o contra ellos, de las grandezas y las miserias de la monarquía española. En la corona de Castilla, la más poderosa de España en la antigüedad, los nobles jugaron un papel preponderante, haciendo y deshaciendo reinados, hasta que los Reyes Católicos los sometieron férreamente a la brida real. Desde entonces, para evitar nuevas preponderancias de una casa sobre otra, los herederos de los reinos españoles nunca se han casado con una dama que no fuera de sangre real, hasta la boda de nuestro actual príncipe, don Felipe, que ha pulverizado la tradición centenaria al tomar en matrimonio a doña Letizia Ortiz, mostrando así que la corona es la primera en adaptarse a las nuevas circunstancias democráticas e igualitarias de estos tiempos.

Nuevos tiempos, nuevas costumbres, pero para entender, aunque sea por encima, el sistema de privilegios que ha regido en España durante siglos y que ha encumbrado a unas casas sobre otras, debemos remontarnos a la época en que España se vuelve imperial, con el rey Carlos I de Habsburgo.

Con este monarca arranca una nueva clasificación entre los nobles del reino, que sustituye a las anteriores, para equiparar los rangos de las grandes casas con las del Sacro Imperio Romano Germánico, a cuyo trono ascendió el rey de España como Carlos V. Y los miembros de la alta nobleza de Castilla y Aragón, que en principio se posicionaron dubitativamente, cuando no directamente contra el monarca en su acceso al trono español, hubieron de plegarse a una nueva etapa.

El fracaso de la guerra de las Comunidades, que defendía el derecho a reinar de doña Juana I, la reina titular de las coronas de Castilla y Aragón, prisionera de por vida en el castillo de Tordesillas, postergada primero por su padre y luego por su hijo, y encargada su custodia, también de por vida, al marqués de Denia y su familia, tras la batalla de Villalar, supuso un vuelco absoluto de las tradiciones del reino. Carlos I impuso a España sus consejeros flamencos, la etiqueta borgoñona y el nuevo orgullo imperial que implantó en la península. Los nobles de Castilla, siempre los más levantiscos, acabaron aceptando al nuevo monarca español, coronado emperador, y algunos de ellos, como el duque de Alba, recorrieron con él los reinos de allende los Pirineos, alcanzando gloria y honor en los campos de batalla de Europa. Aunque hubo otros comportamientos, como el del famoso conde de Benavente, que no quiso aceptar la nueva denominación de duque, que le parecía extraña a Castilla y a la tradición, ni la elegante orden del Toisón de Oro, que rechazó por extranjera. Este rechazo dio lugar a que el condado de Benavente se convirtiera en condado ducado, siendo un caso único, que se repite sólo siglo y medio después con el conde de Olivares, que acabó siendo igualmente conde duque.

Las incipientes naciones europeas del siglo XVI aprendieron a respetar y temer las armas españolas comandadas por grandes hombres como el duque de Alba de Tormes, el duque de Osuna, el de Medinaceli o el de Medina Sidonia, y durante siglo y medio los ejércitos españoles, los famosos tercios, creados por Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, duque de Terranova, en Italia, fueron temidos por todo el mundo y ayudaron a la forja de un imperio de rango mundial.

El presente libro se va a centrar en las cuatro grandes damas que han recibido la herencia de siglos de preeminencia, honores, dignidades, palacios históricos, obras de arte, castillos y fincas. Estas grandes casas se han enlazado entre sí y con las otras preeminentes muchas veces y se ha producido una impresionante acumulación de títulos en las cuatro, en el siglo XX, al tiempo que se daba la curiosa coincidencia de que Alba, Osuna, Medinaceli y Medina Sidonia recaían en cuatro damas que, o bien fueron hijas únicas, o no tuvieron hermanos varones, y que han sido los pilares de la última edad de plata de la nobleza española, habiendo pasado por los avatares de la caída de la monarquía de Alfonso XIII, la República, la Guerra Civil, el régimen de Franco y la restauración de la monarquía y nuestra democracia.

Supervivientes, testigos privilegiados de una época, sus nombres destilan historia, abolengo y también, ¿por qué no?, un toque de *glamour*.

Cayetana Fitz-James Stuart y Silva, duquesa de Alba, es la más conocida y la más querida por los medios de comunicación españoles. Su familia es objeto de asalto mediático y tanto ella como sus hijos han sufrido una persecución a veces excesiva, que la duquesa sabe llevar con dignidad. Un caso diferente es el de Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura, duquesa de Medina Sidonia, ya fallecida, también muy conocida por su heterodoxia entre la nobleza. La duquesa roja, como se dio en llamarla durante la época de Franco, es sin duda un personaje de novela. Vivió a su modo. Crítica con el régimen de Franco, permaneció mucho tiempo exiliada en su palacio de Sanlúcar de Barrameda y a su muerte dejó una herencia de disputas y de morbo que ha dado lugar a más de un libro de éxito y que ha afectado profundamente a sus hijos, el actual duque de Medina Sidonia, la duquesa de Fernandina y Gabriel Fernández de Gregorio, el benjamín, cuyas apariciones mediáticas han ayudado a la desacreditación del nombre de su madre, con la que tuvo un profundo desencuentro en vida, que continúa, desgraciadamente, a su muerte.

Las otras dos protagonistas de este libro, Ángela María de Solís-Beaumont y Téllez-Girón, que es hija de la duquesa de Osuna, y María Victoria Eugenia Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa, duquesa de Medinaceli, son también parientes cercanas. La primera vive en Madrid y la segunda, en Sevilla y han sido mucho menos conocidas por los medios de comunicación y por los españoles en general, pero son del mayor rango e importancia por sus blasones. Estas cuatro damas, titulares de las casas de Alba, Medinaceli, Arcos (primogénita de Osuna) y Medina Sidonia, que a su vez habían acumulado otras numerosas dignidades, son las cuatro señoras con más grandezas inmemoriales de España y títulos del reino.

El presente libro quiere acercarse al lado nobiliario y humano de las cuatro que, de un modo u otro, han sido parte esencial de un mundo aristocrático y privilegiado, de costumbres tan antiguas como sus casas, que está desvaneciéndose y del que las tres supervivientes son ya testigos de excepción.

He mencionado anteriormente a Carlos I y las grandezas inmemoriales. Creo que es menester explicar qué son y cómo se concedieron, antes de seguir adelante para explicar su importancia y el honor que significa poseer una de ellas.

Carlos V accede al trono español en 1516, a la muerte de Fernando el Católico, e intriga para ser elegido

emperador a la muerte de su abuelo Maximiliano. Consigue, a cambio de un alto precio en ducados, el apoyo de los electores imperiales, en detrimento del rey de Francia, y tras la elección, en 1519, y la coronación imperial en Bolonia, comienza un nuevo orden que afectará profundamente a toda Europa y por ende a España. Los nobles españoles del momento eran ricohombres de Castilla o nobles de Aragón, y sus diferentes rangos eran difíciles de clasificar para el rígido protocolo de la casa de Austria —la etiqueta de Borgoña— por la que se regía la casa de Habsburgo. Por eso Carlos I decide crear entonces la grandeza de España como suprema dignidad de los nobles de sus reinos peninsulares, por encima de los demás títulos del reino.

Estas grandezas de España, creadas de un plumazo por el emperador, han sido llamadas desde entonces grandezas inmemoriales y se otorgaron exclusivamente a las casas más antiguas y poderosas. La importancia de la grandeza de España estribaba en su preeminencia sobre las demás casas y títulos, en el especial tratamiento que recibían del rey, que les llamaba primos, y en que se les concedía asiento ante la presencia real, además de algunos otros privilegios adicionales como el de estar cubiertos ante su majestad, que las hacían muy codiciadas, mientras que a los otros títulos del reino sólo les llamaba parientes y carecían del privilegio de asiento en la presencia real. Eran veinte casas y se otorgaron veinticinco grandezas —algunas de ellas ostentan dos en origen—, títulos que pasamos a enumerar y que han sido en buena parte acumulados por las casas de las cuatro grandes damas que vamos a retratar en este libro.

En la casa de Medinaceli durante el siglo XX recaen cinco grandezas inmemoriales, lo mismo que en la casa de Osuna, tres en la casa de Alba y una en la de Medina Sidonia. En total, catorce de las veinticinco grandezas inmemoriales se acumulan en cuatro cabezas, que son de las más coronadas de Europa y que son herederas también de las leyendas que han acompañado a sus diferentes titulares. Y además se ha producido en algunas de ellas una acumulación de inmuebles patrimoniales, obras de arte y archivos que forman parte de sus fundaciones y que son esenciales para el conocimiento y la apreciación de la historia de España.

Atribuiré a la duquesa de Alba el palo de corazones. Sin duda es el que le corresponde, porque su vida entera ha estado regida por su corazón, como ella misma ha declarado en una reciente entrevista a *iHola!*

A la duquesa de Medinaceli, el palo de picas, porque por su linaje y sangre es la heredera de la primogenitura real de la corona de Castilla, y desde siempre, en España, los duques de Medinaceli han sido los primeros entre los nobles del reino por esa sangre primogénita real que hace que su casa se intitule real y ducal casa.

A la duquesa de Arcos, primogénita de la duquesa de Osuna, atribuiré el palo de tréboles, un palo amable y afortunado, por el especial cariño que le profeso desde hace muchos años, que hago extensivo a su madre, la duquesa de Osuna, a sus hermanas las duquesas de Plasencia, Uceda y Medina de Rioseco, y a sus hijas la condesa de Ureña y la marquesa de Jarandilla.

La duquesa de Medina Sidonia, la «duquesa roja», se merece el palo de diamantes, por su fuerza personal, su heterodoxia, su azarosa vida y su compleja herencia.

© La Esfera de los Libros, S.L. Avenida de Alfonso XIII 1, bajos. 28002 Madrid  
Teléfono: 912 960 200. Fax: 912 960 206. e-mail: [laesfera@esferalibros.com](mailto:laesfera@esferalibros.com)

Páginas optimizadas para Internet Explorer 5, Netscape 4 con resolución de 800x600 y 1024x780